

GIESBERS, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de «Giesbers, Sociedad Anónima», celebrada el día 10 de septiembre del año en curso, ha acordado por unanimidad reducir el capital social, en el importe nominal de 9.616,16 euros, mediante la amortización de 16 acciones, las números 654 a 670, ambas inclusive, y con restitución de aportaciones a los accionistas, en el plazo de 60 días, al precio de 1.630,75 euros por acción, ascendiendo a un total de 26.092 euros. Modificándose el artículo 5 de los Estatutos Sociales, quedando el capital social de la entidad, tras la reducción de capital en 117.600 euros.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de oponerse a la reducción de capital acordada, en los términos regulados por el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 12 de septiembre de 2003.—Los Administradores Solidarios de Giesbers, Sociedad Anónima, Damián Escalas Barceló y Lorenzo Escalas Barceló.—42.961.

GLERE, S. A.*Reducción Capital Social*

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada con fecha 22 julio 2003 acordó por unanimidad la reducción de capital social en la cantidad de 42.101,26 euros, con la finalidad de condonar los dividendos pasivos pendientes dejados de satisfacer de las acciones números 1 al 300 ambos inclusive, que se hallan desembolsadas solo en cuanto a 60,10 euros de su nominal, por lo que el restante no desembolsado y que queda condonado, asciende a 42.101,26 euros. Quedando en consecuencia el nuevo importe del capital social, en la cifra de 18.030 euros, y acordándose simultáneamente la transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada. El acuerdo será inmediato y se ejecutará el día de su adopción.

Madrid, 19 de agosto de 2003.—D^a Elena García del Vado, Administradora única.—42.909.

**GOMISTEGUI,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)****ARROLA BERRI,
SOCIEDAD LIMITADA
FRANCISCO ALBERDI,
SOCIEDAD ANÓNIMA
JOSÉ ANTONIO LASA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedades absorbidas)***Anuncio de Fusión*

Se hace público que las Juntas generales de las sociedades relacionadas celebradas todas ellas con carácter universal el 29 de mayo de 2003, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Arrola Berri, S. L.», «Francisco Alberdi, S. A.», y «José Antonio Lasa, S. A.» por parte de la sociedad «Gomistegui, S. L.» con extinción de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título de sucesión universal, de todo el patrimonio de las sociedades absorbidas, y con ampliación del capital social en la sociedad absorbente. Los efectos contables de la fusión se retrotraen al 1 de enero de 2003. Todo lo anterior en los términos del proyecto de fusión que suscribieron los Administradores de las sociedades intervinientes el día 29 de mayo de 2003, depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades inter-

vinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores intervinientes a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

San Sebastián, 5 de agosto de 2003.—Feliciano Zabala Zabala, persona física representante de «Baltz Berri, S. L.» Administrador único de «Gomistegui, S. L.», D. Antonio Suquia Murua, Presidente del Consejo de Administración de «Arrola Berri, S. L.», D. Agustín Apaolaza Cigarán, y D. José María Barrenechea Aguerrezabalaga, personas físicas representantes respectivamente de los administradores solidarios de «José Antonio Lasa, S. A.» y «Francisco Alberdi, S. A.», las mercantiles «Arrola Berri, S. L.» y «Gomistegui, S. L.».—42.759.

2.^a 30-9-2003

**GUADALMETRO
SOCIEDAD CONCESIONARIA
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
GUADALMETRO, S. A.***Cambio de domicilio social*

A los efectos de lo establecido en el art. 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado el cambio del domicilio social dentro del término municipal, que queda establecido en Sevilla, Avda. San Francisco Javier, número 15, Edificio Capitolio, planta 5.^a, módulo B, 41005, con la consecuente modificación del art. 4 de los Estatutos Sociales.

Sevilla, 15 de septiembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—43.033.

**HOTELES GADITANOS UNIDOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad unipersonal***Anuncio de cesión global de Activo y Pasivo*

Por decisión del socio único de la sociedad Hoteles Gaditanos Unidos, Sociedad Anónima, ejerciendo las competencias de la Junta General Extraordinaria, del día 10 de Septiembre de 2003, se acordó la disolución de la sociedad, sin apertura de período de liquidación, mediante la cesión global de su activo y pasivo al socio único Cidessa Dos, Sociedad Limitada, asumiendo esta última la totalidad de las obligaciones con todo tipo de acreedores que tuviera la cedente, aprobándose como balance de disolución el cerrado a 31 de Agosto de 2003.

Conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable, se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, que estará a su disposición en el domicilio social, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la última publicación del anuncio de cesión, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de septiembre de 2003.—Juan Ignacio Tellechea Ayo, Representante de Protecsa, Sociedad Anónima, Administrador Único.—42.903.

2.^a 30-9-2003

**IBERIAN ASSETS,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración de «Iberian Assets, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indican a continuación: Fecha y hora: 15 de octubre de 2003, a las doce horas, en primera

convocatoria. 16 de octubre de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria. Lugar: Avenida Diagonal 401, 2.^a planta, Barcelona, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de Asistencia y representación De conformidad con el artículo 12 de los estatutos sociales, para asistir a la Junta General se requiere que el accionista sea titular, al menos, de 692.735 acciones. Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 692.735 podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

Para ejercer el derecho de asistencia, los accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y, en su caso, la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta de asistencia se emitirá por el órgano de administración a favor de los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. La tarjeta de asistencia estará en la sede social a disposición de los interesados en los días inmediatamente anteriores al previsto para la celebración de la Junta General.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otra persona con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales.

Fecha de celebración de la Junta: Por comodidad de los señores accionistas de la Sociedad se comunica que la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 15 de octubre de 2003, en el lugar y hora antes señalados.

Barcelona, 26 de septiembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—43.712.

**INDUSTRIAS IBAIONDO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta General Universal del día 9 de septiembre de 2003, acordó reducir el capital social en la suma de 54.053,94 Euros, previa adquisición de 8.994 acciones de la propia sociedad para su posterior amortización y con cargo a reservas voluntarias.

Se publica a efectos, entre otros, del artículo 166 de la L.S.A.

Mungia, 9 de septiembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Ignacio Bilbao Bilbao.—42.926.

INMOBILIARIA PAS, S. A.

Por acuerdo de los administradores de la sociedad «Inmobiliaria Pas, Sociedad Anónima» se convoca Junta General Extraordinaria de socios a celebrar en la calle José Castán Tobeñas, número 1, piso 6.º, oficina 5, 28020 Madrid, en primera convocatoria el día 20 de octubre de 2003, a las doce horas, y si fuera preciso, en segunda convocatoria, el día 21 de octubre de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador Mancomunado vacante.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General celebrada.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legis-

lación aplicable, así como podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, las copias de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de septiembre de 2003.—Un Administrador, Isabel Pérez Ramos.—43.442.

INMOBILIARIA VALDELOBILLO, S. A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único de la Sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria a petición de un socio, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Cullera (Valencia), calle 25 D'Abriil, n.º 62, antes 74, para el día 22 de octubre de 2003, a las 9 horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, el día 23 de octubre, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Único.—Petición de disolución de la Sociedad por inactividad y la imposibilidad manifiesta de alcanzar fin social. Votación.

Cullera, 24 de septiembre de 2003.—El Administrador único.—43.681.

LA BANDA BELOW THE LINE, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta General de Accionistas de La Banda Below The Line, Sociedad Anónima, el día 30 de junio de 2003, acordó reducir el capital social en 47.607,02 Euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial, compensando pérdidas por el referido importe de 47.607,02 Euros, y acordándose simultáneamente la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

La reducción se efectúa mediante la disminución del valor nominal de las 1.000 acciones en que se divide el capital social, en el importe de 47.607,02 Euros, pasando a tener un valor nominal, cada una de ellas, de 12,49419 Euros.

Madrid, 29 de septiembre de 2003.—Agustín Medina Fernández, Presidente del Consejo de Administración.—43.707.

LADRILLOS MORÓN, S. A.

Por acuerdo tomado en Junta General, de carácter ordinario y extraordinario, de accionistas de la Sociedad Ladrillos Morón, S.A., celebrada con fecha 9 de septiembre de 2003, en el domicilio social, sito en Morón de la Frontera (Sevilla), calle Carrera, número 32, se acordó la disolución y liquidación simultáneas, aprobándose el siguiente balance:

Balance final

| | Euros |
|---------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| Banco | 122.880,07 |
| Total Activo | 122.880,07 |
| Pasivo: | |
| Capital | 60.101,21 |
| Reservas legales | 9.759,00 |
| Rvas. voluntarias | 53.019,86 |
| Total Pasivo | 122.880,07 |

Sevilla, 9 de septiembre de 2003.—Los Liquidadores, Don Antonio Sánchez Gómez y Doña Ana María Sánchez Ramos.—43.005.

LONJA DE MAYORISTAS DE CARNE, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria, celebrada el día 15 de septiembre de 2003, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en relación con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre, acordó no habiendo deudas sociales la disolución-liquidación simultánea de la Compañía, aprobando el siguiente balance final de liquidación cerrado a 15 de septiembre de 2003.

| | Euros |
|---|------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado | 59.728,83 |
| Gastos de constitución | 14.368,83 |
| Accionistas por desembolsos no exigidos | 45.360,00 |
| Circulante | 751,17 |
| Bancos c/c | 751,17 |
| Total Activo | 60.480,00 |
| Pasivo: | |
| Fondos propios | 60.480,00 |
| Capital social | 60.480,00 |
| Total Pasivo | 60.480,00 |

Madrid, 23 de septiembre de 2003.—El Liquidador, Don Javier Buendía.—43.034.

MAS MORA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador sobre la situación jurídica y económica de la sociedad.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad, nombramiento de liquidadores y aprobación del Balance final.

Tercero.—Acuerdos complementarios para la ejecución de los anteriores.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social en Tordera-Afuera, «Mas Mora», el día 20 de octubre de 2003, a las once horas en primera convocatoria y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en su caso.

Tordera, 22 de septiembre de 2003.—El Administrador, Francisco Brossa Bosch.—43.418.

MINAS DE SOMIEDO, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Minas de Somiedo, Sociedad Anónima» (en liquidación), a Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle General Yagüe, núm. 2 de Oviedo el próximo día 30 de octubre de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 31 de octubre de 2003 a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del balance de liquidación. Segundo.—Aprobación de los gastos de liquidación y retribución a los Señores liquidadores.

Tercero.—Determinación de la cuota del activo social que habrá de repartirse por acción, y división del haber social entre los socios.

Cuarto.—Normas subsidiarias de la Ley y Estatutos sociales que habrán de seguir los liquidadores

para el pago o aseguramiento de créditos y deudas eventuales, litigiosos o pendientes de vencimiento y demás actuaciones procedentes para la extinción social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos.

Oviedo, 23 de septiembre de 2003.—Los Liquidadores, Pedro José Caicoya Cores, Alfonso Caicoya Cores y Alejandra Álvarez-Cienfuegos Junquera.—43.425.

MOINGRAU, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de septiembre de 2003, acordó por unanimidad la transformación de «Moingrau, Sociedad Anónima Laboral», en sociedad limitada.

Castellón, 11 de septiembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Vicente Lucas Gallén.—42.857. 2.ª 30-9-2003

MONTAJES E INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S. L.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo de los dos miembros que componen el Órgano de Administración social de la mercantil Montajes e Instalaciones de Telecomunicación, S.L., en su reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2003, se convoca Junta Extraordinaria de la Sociedad en el domicilio social, sito en la calle Río Tormes, 82, Algete (Madrid), a las diecinueve horas del día 22 de octubre de 2003, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, 23 de octubre, en el mismo lugar y hora, a las diecinueve horas cinco minutos, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Fijación de nuevo plazo para formular las cuentas anuales del ejercicio 2002 por los motivos que en dicha Junta el Órgano de Administración social expondrá.

Segundo.—Autorización para la adquisición de participaciones propias, dentro de los límites y con los requisitos previstos en la legislación vigente, confirándose facultades al efecto.

Tercero.—Ratificación para que los Administradores sociales mancomunados ostenten el mismo cargo en sociedades con análogo fin social.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, conforme al art. 54 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 22 de septiembre de 2003.—Los Administradores mancomunados, D. Antonio Torres Cuadra y D. Manuel Gómez Machicado.—42.972.

MUEBLES MALSA, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el 8 de septiembre de 2003, acordó reducir el capital social en la cifra de once mil doscientos noventa y un euros y cincuenta y siete céntimos (11.291,57 euros), siendo el nuevo capital social resultante de 66.840 euros. Esta reducción se llevará a cabo en dos fases:

1. Reducir el capital en la cifra de 11.178,82 euros, mediante la adquisición y posterior amortización de 372 acciones propias de 30,050603 euros de valor nominal cada una.

2. Reducir el capital en la cifra de 112,75 euros, mediante la reducción del valor nominal de las 2.228 acciones resultantes tras la amortización dicha, des-